

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ****DEPARTAMENTO DE HACIENDA****Presupuestos, Gestión Financiera y Tesorería****Aprobación definitiva de los presupuestos generales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, de los organismos autónomos y de las sociedades públicas dependientes del mismo para el ejercicio 2024**

El Pleno extraordinario del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz del día 30 de enero de 2024, aprobó inicialmente los presupuestos generales municipales para el ejercicio 2024 y ordenó la publicación de los mismos conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava. No habiéndose presentado alegaciones al acuerdo de aprobación inicial, los presupuestos generales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz para el ejercicio 2024 se consideran definitivamente aprobados, siendo su cuantía total en el estado de gastos de 557.548.301,80 euros y en el estado de ingresos de 557.548.301,80 euros.

En dichos presupuestos generales se integran el presupuesto del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y los presupuestos de los organismos autónomos y de las sociedades públicas dependientes del mismo, con el siguiente detalle:

1. El presupuesto del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz para el ejercicio de 2024, integrado por:

a) El estado de gastos cuyo importe asciende a la cantidad de 458.972.873,28 euros.

ESTADO DE GASTOS	EUROS
1 – Personal	168.509.529,58
2 – Adquisición de bienes y servicios	179.162.519,16
3 – Gastos financieros	2.440.303,36
4 – Transferencias corrientes	51.576.147,62
5 – Gastos patrimoniales	0,00
6 – Inversiones reales	33.343.720,62
7 – Transferencias de capital	10.957.577,87
8 – Activos financieros	52.600,00
9 – Pasivos financieros	12.930.475,07
TOTAL GASTOS	458.972.873,28

b) El estado de ingresos por una cuantía de 458.972.873,28 euros.

ESTADO DE INGRESOS	EUROS
1 – Impuestos directos	92.970.000,00
2 – Impuestos indirectos	12.000.000,00
3 – Tasas y otros ingresos	63.952.813,00
4 – Transferencias corrientes	242.896.136,49
5 – Ingresos patrimoniales	3.080.000,00
6 – Enajenación de inversiones	13.683.400,00
7 – Transferencias de capital	15.100.718,17
8 – Activos financieros	0,00
9 – Pasivos financieros	15.289.805,62
TOTAL INGRESOS	458.972.873,28

2. El presupuesto del organismo autónomo de carácter administrativo Conservatorio Municipal de Danza “José Uruñuela” para el ejercicio 2024, integrado por:

a) El estado de gastos cuyo importe asciende a la cantidad de 1.031.625,00 euros.

ESTADO DE GASTOS	EUROS
1 – Personal	950.974,50
2 – Adquisición de bienes y servicios	63.450,50
3 – Gastos financieros	0,00
4 – Transferencias corrientes	2.200,00
6 – Inversiones reales	15.000,00
7 – Transferencias de capital	0,00
8 – Activos financieros	0,00
9 – Pasivos financieros	0,00
TOTAL GASTOS	1.031.625,00

b) El estado de ingresos por una cuantía de 1.031.625,00, incluyendo transferencias corrientes municipales para su financiación por importe 591.625,00 euros y transferencias de capital por un importe de 15.000,00 euros.

ESTADO DE INGRESOS	EUROS
1 – Impuestos directos	0,00
2 – Impuestos indirectos	0,00
3 – Tasas y otros Ingresos	173.000,00
4 – Transferencias corrientes	841.625,00
5 – Ingresos patrimoniales	2.000,00
6 – Enajenación de inversiones	0,00
7 – Transferencias de capital	15.000,00
8 – Activos financieros	0,00
9 – Pasivos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS	1.031.625,00

3. El presupuesto del organismo autónomo de carácter administrativo Escuela Municipal de la Música “Luis Aramburu”, para el ejercicio 2024 integrado por:

a) El estado de gastos cuyo importe asciende a la cantidad de 2.042.990,00 euros.

ESTADO DE GASTOS	EUROS
1 – Personal	1.958.956,62
2 – Adquisición de bienes y servicios	50.533,38
3 – Gastos financieros	600,00
4 – Transferencias corrientes	8.400,00
6 – Inversiones reales	24.500,00
7 – Transferencias de capital	0,00
8 – Activos financieros	0,00
9 – Pasivos financieros	0,00
TOTAL GASTOS	2.042.990,00

b) El estado de ingresos por una cuantía de 2.042.990,00 euros, incluyendo transferencias corrientes para su financiación por un importe de 892.490,00 euros y transferencias de capital por un importe de 24.500,00 euros.

ESTADO DE INGRESOS	EUROS
1 – Impuestos directos	0,00
2 – Impuestos indirectos	0,00
3 – Tasas y otros ingresos	473.000,00
4 – Transferencias corrientes	1.542.490,00
5 – Ingresos patrimoniales	3.000,00
6 – Enajenación de inversiones	0,00
7 – Transferencias de capital	24.500,00
8 – Activos financieros	0,00
9 – Pasivos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS	2.042.990,00

4. El presupuesto del organismo autónomo de carácter administrativo Centro de Estudios Ambientales, para el ejercicio 2024, integrado por:

a) El estado de gastos por un importe de 3.129.000,00 euros.

ESTADO DE GASTOS	EUROS
1 – Personal	1.541.000,00
2 – Adquisición de bienes y servicios	1.252.000,00
3 – Gastos financieros	1.000,00
4 – Transferencias corrientes	185.000,00
6 – Inversiones reales	150.000,00
7 – Transferencias de capital	0,00
8 – Activos financieros	0,00
9 – Pasivos financieros	0,00
TOTAL GASTOS	3.129.000,00

b) El estado de ingresos por un importe de 3.129.000,00 incluyendo transferencias corrientes municipales para su financiación por un total de 2.900.000,00, como transferencia de capital por un importe de 150.000,00 euros.

ESTADO DE INGRESOS	EUROS
1 – Impuestos directos	0,00
2 – Impuestos indirectos	0,00
3 – Tasas y otros Ingresos	41.000,00
4 – Transferencias corrientes	2.938.000,00
5 – Ingresos patrimoniales	0,00
6 – Enajenación de inversiones	0,00
7 – Transferencias de capital	150.000,00
8 – Activos financieros	0,00
9 – Pasivos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS	3.129.000,00

5. El presupuesto de la sociedad anónima municipal Aguas Municipales de Vitoria-Gasteiz SA (AMVISA) para el ejercicio 2024 integrado por:

a) El estado de gastos cuyo importe asciende a la cantidad de 35.706.576,20 euros.

ESTADO DE GASTOS	EUROS
1 – Personal	7.059.967,20
2 – Adquisición de bienes y servicios	15.686.609,00
3 – Gastos financieros	0,00
4 – Transferencias corrientes	500.000,00
5 – Crédito global y otros imprevistos	00,00
6 – Inversiones reales	12.460.000,00
7 – Transferencias de capital	0,00
8 – Activos financieros	0,00
9 – Pasivos financieros	0,00
TOTAL GASTOS	35.706.576,20

b) El estado de ingresos por una cuantía de 35.706.576,20 euros.

ESTADO DE INGRESOS	EUROS
1 – Impuestos directos	0,00
2 – Impuestos indirectos	0,00
3 – Tasas y otros Ingresos	25.720.445,50
4 – Transferencias corrientes	0,00
5 – Ingresos patrimoniales	40.000,00
6 – Enajenación de inversiones	0,00
7 – Transferencias de capital	3.900.000,00
8 – Activos financieros	6.046.130,70
9 – Pasivos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS	35.706.576,20

6. El presupuesto de la sociedad municipal Transportes Urbanos de Vitoria-Gasteiz SA (TUVISA) para el ejercicio 2024 integrado por:

a) El estado de gastos cuyo importe asciende a la cantidad de 34.334.161,84 euros.

ESTADO DE GASTOS	EUROS
1 – Personal	21.511.269,84
2 – Adquisición de bienes y servicios	7.311.415,66
3 – Gastos financieros	178.456,35
4 – Transferencias corrientes	0,00
6 – Inversiones reales	4.564.750,98
7 – Transferencias de capital	0,00
8 – Activos financieros	0,00
9 – Pasivos financieros	768.269,02
TOTAL GASTOS	34.334.161,84

b) El estado de ingresos por un importe de 34.334.161,84 euros, incluyendo transferencias corrientes municipales para su financiación por un total de 19.000.000,00 euros y un total de 4.886.000,00 euros en concepto de transferencias de capital.

ESTADO DE INGRESOS	EUROS
1 – Impuestos directos	0,00
2 – Impuestos indirectos	0,00
3 – Tasas y otros Ingresos	10.001.141,84
4 – Transferencias corrientes	19.000.000,00
5 – Ingresos patrimoniales	0,00
6 – Enajenación de inversiones	0,00
7 – Transferencias de capital	5.333.020,00
8 – Activos financieros	0,00
9 – Pasivos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS	34.334.161,84

7. El presupuesto de la sociedad urbanística municipal Ensanche 21 Zabalgunea SA para el ejercicio 2024 integrado por:

a) El estado de gastos cuyo importe asciende a la cantidad de 20.045.077,87 euros.

ESTADO DE GASTOS	EUROS
1 – Personal	1.943.000,00
2 – Adquisición de bienes y servicios	2.080.000,00
3 – Gastos financieros	710.000,00
4 – Transferencias corrientes	0,00
6 – Inversiones reales	10.000.000,00
7 – Transferencias de capital	3.772.077,87
8 – Activos financieros	0,00
9 – Pasivos financieros	1.540.000,00
TOTAL GASTOS	20.045.077,87

b) El estado de ingresos por una cuantía de 20.045.077,87 euros, que incluye 4.622.077,87 euros en concepto de transferencias de capital.

ESTADO DE INGRESOS	EUROS
1 – Impuestos directos	0,00
2 – Impuestos indirectos	0,00
3 – Tasas y otros Ingresos	300,00
4 – Transferencias corrientes	400.000,00
5 – Ingresos patrimoniales	280.000,00
6 – Enajenación de inversiones	14.742.700,00
7 – Transferencias de capital	4.622.077,87
8 – Activos financieros	0,00
9 – Pasivos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS	20.045.077,87

8. El presupuesto de la sociedad anónima Gasteizko Industria Lurra SA (GILSA) para el ejercicio 2024 en su estado de gastos e ingresos por un importe de 2.285.997,61 euros, correspondiente a la participación municipal en la citada sociedad.

ESTADO DE GASTOS	EUROS
1 – Personal	164.600,00
2 – Adquisición de bienes y servicios	288.200,00
3 – Gastos financieros	200,00
4 – Transferencias corrientes	0,00
6 – Inversiones reales	1.830.000,00
7 – Transferencias de capital	0,00
8 – Activos financieros	2.997,61
9 – Pasivos financieros	0,00
TOTAL GASTOS	2.285.997,61

ESTADO DE INGRESOS	EUROS
1 – Impuestos directos	0,00
2 – Impuestos indirectos	0,00
3 – Tasas y otros Ingresos	2.045.572,61
4 – Transferencias corrientes	0,00
5 – Ingresos patrimoniales	240.425,00
6 – Enajenación de inversiones	0,00
7 – Transferencias de capital	0,00
8 – Activos financieros	0,00
9 – Pasivos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS	2.285.997,61

9. La plantilla presupuestaria correspondiente al ejercicio 2024 como parte integrante del proyecto de presupuestos generales para el mismo ejercicio con arreglo a lo dispuesto en la Ley de la Función Pública Vasca.

10. El resto de la documentación presentada de conformidad con el artículo 6 y siguientes de la Norma Foral 3/2004, de 9 febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava con excepción del anexo S Plan Estratégico de Subvenciones 2024.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Norma Foral 3/2004 de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava, contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Vitoria-Gasteiz, 5 de marzo de 2024

El Concejal del Departamento de Hacienda
JON ARMENTIA FRUCTUOSO